



Mendoza, 22 de mayo del 2018.

**VISTO:**

El Expediente CUY: 0022880/2017, donde se tramita la Evaluación de Desempeño Docente Interino correspondiente a la Profesora María Magdalena TOSONI, por parte de la Comisión Evaluadora del Departamento de Ciencias Sociales, designada por Resolución N° 528/17-CD, constituida por los docentes: Prof. Lilia DUBINI, Prof. Marisa FAVIER y Prof. Fernanda OZOLLO, y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Evaluación de Desempeño Docente se ha efectuado según lo establecido por el Art. 5° de la Ord. 91/14 - CS. y la Ord. 30/15 – CD.

Que se han cumplido todas las instancias previstas.

Que, a fs. 10 a 13, la Comisión Evaluadora considera el desempeño de la Profesora María Magdalena TOSONI para el periodo 2° cuatrimestre 2016 - 1° cuatrimestre 2017 como SATISFACTORIO.

Que, a fs. 14, Secretaría Académica eleva las presentes actuaciones al Consejo Directivo para su consideración.

Que, a fs. 15, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del 19 de abril de 2018, sugiere aprobar lo actuado por Secretaría Académica.

Que, a fs. 15, el Consejo Directivo, en su sesión del 03 de mayo de 2018, resuelve aprobar el dictamen de la Comisión.

**POR ELLO.**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora de Desempeño Docente del Departamento de Ciencias Sociales, designada por Resolución N° 528/17-CD, para la Profesora María Magdalena TOSONI (D.N.I. 17.417.545 – Legajo N° 21.157) para el periodo 2° cuatrimestre 2013 - 1° cuatrimestre 2017, expresado como: SATISFACTORIO.

**ARTÍCULO 2.-** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Jra. ANA MARÍA L. SISTI  
Secretaría Académica  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MÓNICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCION N° 339**

RES 2018 339 - CD (FE) Evaluación de Desempeño Docente Profesora María Magdalena TOSONI  
Soria Galvarro Eslem